****

**OFRECIMIENTO PÚBLICO 02/2019**

**PROTOCOLO SANITARIO - ACTO DE ENTREGA DE SOBRES**

**Parte 1 – DE LA PREPARACIÓN DEL SOBRE A ENTREGAR**

La documentación a entregar debe obligatoriamente cumplir los siguientes requisitos de presentación:

1. Primer envoltorio: Toda la documentación que se colocará en el interior del Sobre deberá estar dentro de uno o varios folios plásticos o material plástico similar, esto es al solo efecto de preservar la documentación al momento de sanitizar el Sobre.
2. Último envoltorio: Toda la documentación a presentar, ya contenida en folios debe ser colocada en un Sobre de papel manila o similar, perfectamente cerrado acorde al tamaño y volumen de la documentación que contendrá, con la inscripción que se indica en el Pliego de Bases y Condiciones.

**Parte 2 – DE LA ENTREGA DEL SOBRE**

* **Deberá asistir UNA PERSONA por entrega.**
* **Uso de tapabocas obligatorio.**
* **Si presenta síntomas compatibles con Covid 19 no asistir y enviar a otra persona.**
* Antes de ingresar se tomará la temperatura corporal, en el caso de personas que presenten temperatura superior a los 37.5° NO PODRÁN INGRESAR AL LUGAR.
* Evitar todo tipo de contacto físico, incluso al saludar.
* No compartir alimentos, bebidas, teléfonos celulares ni objetos personales.
* En caso de toser o estornudar, hacerlo sobre el pliegue del codo.
* Evitar tocarse la cara con las manos.
* El personal que recibe el Sobre deber mantenerse a más de un metro de distancia de la persona que entrega el Sobre.
* Al recibir el Sobre se lo pulverizará con solución de alcohol y se etiquetará.
* Si deben esperar y hacer fila, debe mantenerse una distancia de 2 metros entre personas.